



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: RIN 50/2016.

ACTOR: MORENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 27,
CON CABECERA EN ACAYUCAN,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veinticinco de julio de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **ROBERTO EDUARDO SIGALA AGUILAR**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las veintiuna horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIO

PEDRO PABLO CASTILLO MEZA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

RECURSO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTE: RIN 50/2016.

ACTOR: MORENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
27 DE ACAYUCAN, VERACRUZ.

MAGISTRADO PONENTE:
ROBERTO EDUARDO SIGALA
AGUILAR.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a veinticinco de julio de dos mil dieciséis.

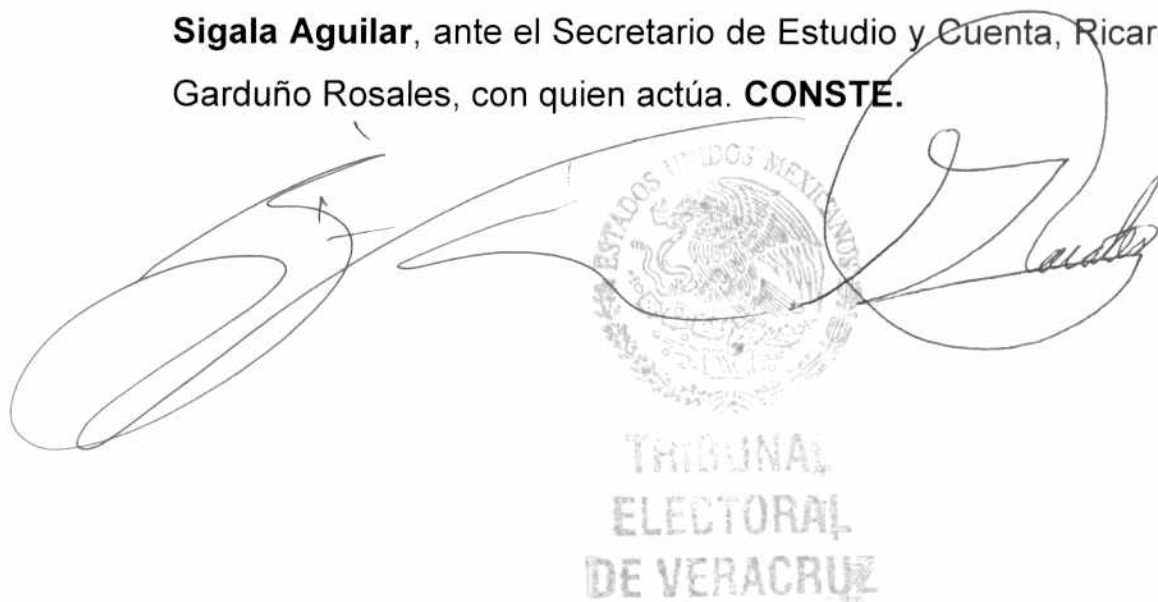
El Secretario da cuenta al Magistrado Instructor con el oficio OPLEV/CD27/206/2016, signado por la Secretaria del Consejo Distrital 27, con cabecera en Acayucan, Veracruz, y recibido en la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional el anterior veintitrés; mediante el cual envía copia certificada del Acta de cómputo Distrital de la Elección de Gobernador, así como disco compacto con el encarte, del Distrito electoral 27.

Vista la cuenta, el Magistrado Instructor con fundamento en los artículos 66, apartado B, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política; 422, fracción I, del Código Electoral del Estado de Veracruz, **ACUERDA:**

ÚNICO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta y se tiene a la autoridad administrativa electoral dando cumplimiento a lo requerido por este órgano jurisdiccional; **agréguese** al expediente para que obre como corresponda, y surta los efectos legales correspondientes.

Notifíquese, por estrados a las partes y demás interesados, con fundamento en lo previsto por el artículo 387 y 393, del Código Electoral para el Estado de Veracruz.

Así lo acordó y firma el Magistrado Ponente, **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, Ricardo Garduño Rosales, con quien actúa. **CONSTE.**



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Roberto Eduardo Sigala Aguilar". The signature is written over a circular stamp. The stamp features the national coat of arms of Mexico (an eagle on a cactus) and the text "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" around the top edge. Below the coat of arms, the text "TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ" is printed in a bold, sans-serif font.